



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 07/18 - En la ciudad de Montevideo, el 11 de mayo de 2018 a las 14:00 horas se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Ing. Gustavo Betarte; **Coordinador Alternativo:** Dr. Ing. Pablo Ezzatti
Orden Investigadores: Dr. Ing. Álvaro Martín, Dr. Ing. Daniel Calegari, Dr. Ing. Alberto Pardo y Dr. Ing. Antonio Mauttone
Ausente (con aviso): Dr. Ing. Franco Robledo
Orden Estudiantes: Ing. José Aguerre
Secretaria: María Inés Sánchez

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 27 de abril de 2018.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Ing. Gustavo Betarte de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 9 de mayo de 2018.

Resolución: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud del Dr. Ing. Franco Robledo de designación del Dr. Pablo Rodríguez Bocca como Codirector de Tesis de Maestría del Ing. Mauricio D'Ambrosio Camarero.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

4.2. Solicitud del Dr. Ing. Pablo Rodríguez Bocca de designación del Dr. Andrés Berger como Codirector de Tesis de Maestría del Ing. Guillermo Ettlín Alonso.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5)

4.3. Solicitud de designación del Dr. Mariano Consens como Codirector de Tesis de Doctorado del M.Sc. Ing. Silvio Gómez Normey junto a la Dra. Adriana Marotta.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. (5 en 5)

4.4. Solicitud del Dr. Ing. Javier Baliosian de designación del Dr. Juan Miguel Santos como Revisor de la Tesis de Maestría en Informática del Ing. Andrés Omar Aguirre Dorelo.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. (5 en 5)

4.5. Solicitud del Mag. Ing. Martín Alejandro Varela Ubillos de desvinculación del Doctorado en Informática.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. (5 en 5)

5. Asuntos previos

5.1. Informe de la situación de la Biblioteca PEDECIBA - InCo.

Resolución: El Coordinador comunica que la situación se mantiene incambiada respecto al último informe. Se mantiene en el Orden del Día.

(5 en 5)

5.2. Incremento del monto de las Alícuotas de Investigadores de 2018.

Resolución: El monto de las alícuotas de 2018 será \$ 22.000 (veintidós mil pesos uruguayos), en lugar de los \$ 16.000 (dieciséis mil pesos uruguayos) aprobados el 9 de marzo de 2018.

(5 en 5)

5.3. Reunión del Dr. Ing. Gustavo Betarte con la Decana de la Facultad de Ingeniería, Ing. María Simón.

Resolución: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

5.4. Presupuesto 2018 del Área.

Resolución: Se aprueba el presupuesto 2018 para el Área, según documento adjunto. (5 en 5)

6. Asuntos varios

6.1. Solicitud del Dr. Ing. Alberto Andrés Castro Casales de ingreso como Investigador Activo.

Resolución: Se designa a los Dres. Ings. Javier Baliosian, Andrea Delgado y Claudio Riso para integrar una comisión evaluadora de los méritos y antecedentes del postulante. La Secretaria consultará a dichos investigadores si aceptan la designación.

(5 en 5)



6.2. Llamados a Actividades de Apoyo al Posgrado y Fortalecimiento de la Investigación: Considerar si los Investigadores Activos residentes en el exterior pueden presentar solicitudes de apoyo para actividades propias.

Resolución: Los Investigadores Activos residentes en el exterior no pueden presentar solicitudes de apoyo para actividades propias en el marco de los Llamados a Actividades de Apoyo al Posgrado y Fortalecimiento de la Investigación. La presente resolución será agregada a las bases del 2º Llamado de 2018.

(5 en 5)

6.3. Designación de integrantes del Consejo Científico cuyas firmas serán autorizadas para la documentación del Área dirigida a la Dirección y a la Administración del Programa en el período 2018-2019.

Resolución: Se autorizan las firmas de los Dres. Ings. Álvaro Martín, Franco Robledo y Daniel Calejari en ausencia del Coordinador y del Coordinador Alterno. Se enviará el comunicado correspondiente a la Administración.

(5 en 5)

6.4. Renovación de la tarjeta de crédito del Área. Fecha de expiración: Setiembre de 2018.

Resolución: Se solicitará a la Administración del Programa que tramite la renovación de la tarjeta de crédito y que el titular de la misma sea el Coordinador del Área, Dr. Ing. Gustavo Betarte.

(5 en 5)

7. Asuntos entrados


Pablo Urzetti